

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 943

VALPARAISO, 15 de septiembre de 1992.

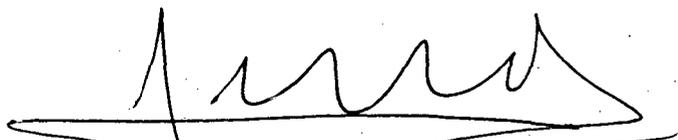
Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébanse el "Acuerdo entre la República de Chile y el Reino de España para la Protección y Fomento Recíprocos de Inversiones" y su Protocolo Anexo, suscrito en Santiago, el 2 de octubre de 1991."

Dios guarde a V.E.



~~JOSE ANTONIO VIERA GALLO QUESNEY~~
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados